



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SUPE**

**ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUPE
PARA ACTIVIDADES Y/O ACCIONES A REALIZAR PARA DIFUNDIR EL CONTROL
INTERNO A NIVEL INSTITUCIONAL**

ACTA Nº 008

En las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Supe, siendo las 10:20 horas del 20 de octubre de 2016, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía Nº 032-2016-JDNLV-AL/MDS de fecha 02 de abril de del 2016.

MIEMBROS TITULARES:

Lic. Luis Fumagalli Medina	- Presidente
CPC. Norma Doris Mejía Ariza	- Miembro
CPC. Richard Panana Godoy	- Miembro
Abog. Rene Chillcce García	- Miembro
Sr. Luis Alberto Heredia Híjar	- Miembro

AGENDA:

1. Actividades y/o acciones a realizar para difundir el Sistema de Control Interno a nivel institucional.
2. Avances de la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contrataciones Públicas.

ORDEN DEL DIA:

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, dio inicio a la sesión, manifestando en atención a la **Actividad Nº 3 "Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública"**, de la Meta 28 "Implementación de Control Interno (Fase de Planificación) en el Proceso de Contratación Pública", del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal 2016, el Jefe del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) debe proceder a la elaboración del documento a que se refiere la **Actividad Nº 3 "Elaboración del Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública"**, para lo cual debe adoptar acciones y coordinaciones para asegurar que el Jefe del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC), cumpla con remitir en el plazo la versión inicial del Formato del Plan de Trabajo a la Contraloría General de la República para su revisión y sugerencias.

En atención al Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno de la Municipalidad Distrital de Supe para el Año 2016, elaborado en cumplimiento a la **Actividad 3 de la Etapa I Acciones Preliminares prevista en la Directiva Nº 013-2016-CG/GPOD – "Implementación del Sistema de Control Interno en la Entidades del Estado"**, aprobado por la Resolución de Contraloría Nº 149-2016-CG, se ha previsto realizar la Sensibilización y Capacitación en Control Interno dirigida a los funcionarios y servidores públicos de la entidad; en tal sentido se está gestionando los servicios de un profesional para que brinde dicha actividad.



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SUPE**

ACUERDOS:

1. Se gestionará la contratación de un profesional para que brinde la capacitación de los servidores públicos y funcionarios en el Sistema de Control Interno, acción de fortalecimiento institucional prevista en el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno.
2. Se acordó difundir un afiche elaborado por la Contraloría General de la República, denominado "**Conoce que es el Control Interno**", el cual será publicado en el periódico mural, pasadizos y el módulo de la página web institucional, complementando las acciones de sensibilización del personal de la Entidad.
3. Se verificó que se ha elaborado y difundido un nuevo tríptico sobre el Sistema de Control Interno, para que el personal de la Municipalidad Distrital de Supe conozca los alcances del citado sistema y las bondades de su implementación en la entidad, a fin de identificar y prevenir riesgos, irregularidades y otros que afecten la gestión pública.
4. Se continuará el seguimiento al Jefe del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) para la implementación de las observaciones y/o sugerencias que la Contraloría General de la República ha formulado a la versión inicial del Plan de Trabajo a que se refiere la Actividad N° 3, para su oportuna remisión al Órgano Superior de Control.

Siendo las 12.50 horas y no habiendo otros asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Lic. Luis Fumagalli Medina
Presidente del Comité de Control Interno

CPC Norma Doris Mejía Ariza
Miembro del Comité de Control Interno

Abog. Rene Chillce García
Miembro del Comité de Control Interno

CPC Richard Panana Godoy
Miembro del Comité de Control Interno

Sr. Luis Alberto Heredia Híjar
Miembro del Comité de Control Interno